

Informe del Comisario

Guayaquil, 4 de Febrero de 2013
*A la Asamblea General Ordinaria de
Accionistas de CREEPY S.A.*

Introducción

En calidad de Comisario de **CREEPY S.A.**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que hemos examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que esta auditoría interna provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. *Cumplimiento de resoluciones*

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Revisión de las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados:

ACCIONISTAS	VALOR	%
INTERFOCUS SERVICES	799	99.88%
FELIPE MARIN FARAH	1	0.12%
TOTAL	800	100.00%

2. *Procedimiento de control interno*

Como parte del examen efectuado, realizamos, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que se considera necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. el estudio y la evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. *Registros legales y contables*

La **EMPRESA CREEPY S.A.** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia la administración y arrendamiento de inmueble, en la ciudad de Guayaquil.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, y al Código de Comercio.

Resultado de la evaluación de la gestión administrativa y de las operaciones Económicos- Financieras

Se ha recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2007, es como sigue:

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL				
	2012	2011	Valor	%
Ingresos				
Administración de Arriendos	12,171.80	18,000.00	-5,828.20	-32.38%
Gastos Operacionales	7,049.71	16,057.42	-9,007.71	-56.10%
Utilidad Operativa	5,122.09	1,942.58	3,179.51	163.67%
Impuesto a la Renta	1,178.08	466.22	711.86	152.69%
Utilidad Bruta	3,944.01	1,476.36	2,467.65	167.14%

CUENTAS DE ACTIVO - PASIVO Y PATRIMONIO				
--	--	--	--	--

	2012	2011	Variación	%
Activos Corrientes	16,354.76	18,349.63	-1,994.87	-10.87%
Propiedades Y Equipos	74,212.10	525.46	73,686.64	14023.26%
Pasivo Corriente	8,862.86	3,500.12	5,362.74	153.22%
Patrimonio	81,704.00	15,374.97	66,329.03	431.41%

Consideramos que el examen efectuado. Fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación:

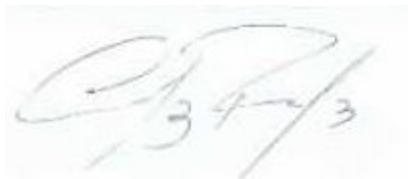
En mi opinión. Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La situación financiera de la CREEPY S.A.. al 31 de Diciembre de 2012 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del balance General de la EMPRESA CREEPY S.A., al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras.

Resultado sobre la evaluación estatutaria

De las evaluaciones realizadas sobre la gestión administrativa desarrollada por la Junta Directiva en el periodo, no se pudo observar violaciones a los Estatutos o la Ley por parte de dichos funcionarios.

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.



Lcda. Ketty Cruz Rodríguez
C.I. 0915002497
Comisario